



Urbanizaciones Unidas de la Guardia
GRUPO MUNICIPAL

Luis Salazar Ramírez, portavoz del Grupo Municipal URBANIZACIONES UNIDAS DE LA GUARDIA en el Ayuntamiento de la Guardia, en base a lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás legislación vigente, somete a la consideración del Pleno Municipal la siguiente:

MOCIÓN

SOBRE CONGELACION, REDUCCIÓN Y ELIMINACION DE DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

Exposición de motivos:

En el año que vamos a terminar se ha desencadenado una crisis económica y financiera, que por lo menos, los de nuestra generación no la habíamos conocido igual. Para el año 2009, todos los estudios realizados por las entidades financieras, así como los organismos a nivel internacional dedicados a velar por el desarrollo estable de la economía, auguran un empeoramiento de la misma. No en vano, una gran mayoría de países de la zona euro, entre los que se encuentra España, han entrado en recesión. Las cifras de paro son alarmantes y aún así no dejan de aumentar. Ante tal situación se hace necesario, que cada poder político, y en lo que respecta a nosotros, el municipal, se haga eco de esta situación y aplique, en lo posible, medidas correctoras en los presupuestos que logren atemperar tal situación.

En este sentido y en base a lo anteriormente expuesto, proponemos al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

Que no se produzca para el año 2009 incremento económico alguno en las siguientes partidas presupuestarias:

111.100.02	ASIGNACION ALCALDE.
111.100.03	ASIGNACION CONCEJALAS LIBERADAS.
111.230	DIETAS MIEMBROS DE LA CORPORACION.
111.231	LOCOMOCION MIEMBROS DE LA CORPORACION.

Que para el año 2009 se reduzcan en un 30% las siguientes partidas presupuestarias:

313.489	SUBVENCIONES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.
450.226	GASTOS VARIOS DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES.
450.226.07	GASTOS CULTURALES (conciertos, teatros, festivales, etc.)
450.223	VIAJES Y PROMOCION TURISTICA.
450.226	COMPRA MATERIAL VARIO BANDA MUSICA
452.226.02	GASTOS DE PUBLICACIONES DE FOLLETOS Y PROGRAMAS ACTOS CULTURALES.
452.226.07	FESTEJOS

Que para el año 2009 se eliminen o se dejen sin asignación las siguientes partidas presupuestarias:

451.227	PROMOCION CORRIDA DE TOROS.
460.611.02	VUELTA CICLISTA ANDALUCIA.

La Guardia, 15 de diciembre de 2008

Fdo: Luis Salazar Ramírez
Portavoz del Grupo Municipal U.U.G.